

**Informe del Gerente General de Importadora y Exportadora
Sanchezcargo S.A.,
a los señores accionistas de la empresa.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las normas legales y a las disposiciones estatutarias, y siendo parte de las responsabilidades y deberes del alto cargo que ustedes me han confiado, me es grato presentarles y dejar a vuestra consideración el informe de esta Gerencia General durante el año 2010

Esta administración ha logrado los objetivos previstos de operación en los términos analizados por los accionistas y de acuerdo con las expectativas basadas en el ambiente económico del país.

Hemos dado cumplimientos a las disposiciones de las juntas de accionistas y del directorio principalmente en lo relativo a la estabilidad patrimonial.

No hubieron hechos extraordinarios durante el ejercicio económico del 2010 que haya tenido un efecto importante sobre las operaciones de la Compañía.

Esta gerencia sugiere a los señores accionistas, que de las utilidades del presente ejercicio económico, luego de deducir la participación de los trabajadores y el impuesto a la renta se proceda a la apropiación del 10% para fortalecer la reserva legal y el saldo sea mantenido como utilidades no distribuidas para no descapitalizar a la Compañía.

En relación con el ejercicio económico del 2011 recomiendo mantener el nivel de operaciones hasta tener mayor certeza de las expectativas económicas del país, considerando el ambiente político en que se desenvuelve nuestra economía.

De los señores accionistas se suscribe.

Muy Atentamente,

Edinson Sánchez V.

Edinson Sánchez V. ✓
Gerente

Guayaquil, Marzo del 2011

